

BANDO RECOGIDA DE ENSERES

BANDO RECOGIDA DE ENSERES

Por medio de este bando se informa que el <u>servicio de recogida de residuos y/o</u> <u>enseres</u> se vuelve a realizar de manera semanal, **TODOS LOS JUEVES**.

Para que la recogida sea efectiva es necesario:

- Llamar al Ayuntamiento para dar aviso e indicar el punto en el que se van a depositar los residuos y/o enseres.

El horario de recogida de avisos será hasta las 14:30 horas del miércoles.

- Depositar los residuos y/o enseres la tarde-noche del día anterior de la recogida o el mismo día de la recogida, con anterioridad a las 08:00 horas.

Se recuerda también que los residuos que son objeto de recogida son:

- Muebles y enseres (maderas, colchones, somieres, tendales, etc.)
- Electrodomésticos y aparatos electrónicos (frigoríficos, lavadoras, ordenadores, televisiones, etc.)
- Lavabos, inodoros, bidés, etc.

Para más información, puede usted acudir o llamar al Ayuntamiento (942 710 012) de lunes a viernes en horario de 08:30 a 14:30 horas.

En San Vicente de la Barquera, a 23 de junio de 2015

El Alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña

■1前1